



**DECRETO DE PAGO**  
**MUNICIPALIDAD**

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

401804

DECRETO N° 2194  
QUILLON, lunes 17 agosto 2020

**VISTOS**

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
  2. EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
  3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
  4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
  5. DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE I
- ~~LOS COMPROBANTES CONTABLES 28-984, 28-985, 28-986, 28-987~~

**DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:**

SR(ES): AQUEVEQUE CARTES JOSÉ DIONARJE

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:800.000

Y SON: OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L

**POR LO SIGUIENTE:**

SE PAGAN FACTURAS N° 413, 418, 419 Y 420 POR \$800.000.- DE JOSÉ DIONARJE AQUEVEQUE CARTES, POR SERVICIOS FUNERARIOS VARIOS, RESPALDADOS SEGÚN INFORMES SOCIALES Y LOS RECIBOS CORRESPONDIENTES. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE. D.A. N° 1384 DE FECHA 23/03/2020, QUE AUTORIZA EFECTUAR PAGOS A PROVEEDORES DE MANERA EXCEPCIONAL POR EL PERÍODO QUE SE EXTIENDA LA EMERGENCIA SANITARIA DEBIDO A LOS EFECTOS DEL VIRUS COVID-19.-

**CONTABILICÉSE COMO SE INDICA**

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	800.000	800.000
-----------	---------	---------

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
 POR ORDEN DEL ALCALDE  
 ORDENÉSE EL PAGO.

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
220485110	2194	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA
	25 SEP 2020	

**PAGADO**

RECIBI CONFORME

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON  
 TESORERO  
 V° B° TESORERO  
 QUILLON